

## Examen al Plan de Mejoramiento

**Período Fiscal que cubre: Auditoría Especial 2007, vigencias anteriores y**

**Auditoría Regular vigencia 2007**

**Fecha de Suscripción: Febrero 22 de 2009**

Informe Mensual  Informe Trimestral

**Trimestre Agosto 1/2009 a Octubre 31/2009**

<b>Nombre de la Entidad</b>	<b>DEFENSORÍA DE PUEBLO</b>
<b>Instancia directiva que realizó el Examen a los Planes de Mejoramiento</b>	<b>COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>
<b>Acta No.</b>	<b>Fecha de Reunión del Comité: 2009</b>

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
<b>NIVEL CENTRAL AUDITORIA ESPECIAL VIGENCIA 2007 Y VIGENCIAS ANTERIORES</b>							
2007-2 161602	<b>Hallazgo No 2. 2007 Baja de Elementos.</b> La Defensoría, no ha registrado la totalidad de los bienes de la Propiedad Plantan y Equipo; según prueba selectiva efectuada a los equipos, se observó que existe un número representativo de elementos para dar de baja de acuerdo con los conceptos técnicos, sin que al cierre fiscal se hubiesen excluido de los estados financieros, por lo anterior se sobrestimó la cuenta en \$82.7 millones y se subestimó en \$123.5 millones debido a la no actualización de inventarios. Situación que no permite reflejar cifras razonables en el rubro correspondiente; incumpliendo con lo previsto en los manuales de procedimiento de la Entidad y el plan General de Contabilidad Pública.  <b>Acción de Mejoramiento FASE 2. REGIONALES Y SECCIONALES</b> 1. Actualizar y Depurar los Inventarios individuales y por dependencias de la sede central de la Defensoría del Pueblo.	Subdirección de Servicios Administrativos / Inventarios	2. Toma física de inventarios en las Regionales y Seccionales.	Toma física del inventario	33	91%	De acuerdo al memorando 2030-867 de 1sep 2009 y Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento aún hace falta los soportes e informes de 4 sedes: Meta, Tolima, Guaviare y San Andrés (I)
		Subdirección de Servicios Administrativos / Dependencias	3. Dar de Baja aquellos elementos depreciados e inservibles.	Resolución de Baja Regionales y Seccionales	33	91%	De acuerdo al memorando 2030-867 de 1sep2009 y Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento aún hace falta culminar el proceso de baja de 6 Regionales.
		Subdirección de Servicios Administrativos / Inventarios	4. Informe del proceso de actualización del Inventario en las Regionales y Seccionales.	Informe Mensual.	4	100%	De acuerdo al memorando 2030-867 de 1sep2009 y Formato de Seguimiento se cumplió con los informes programados en la meta propuesta.
		Contabilidad	5. Ajuste Contable	Sistema de Información actualizado	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
2007-4 161602	<b>Hallazgo No 4. 2007 Localización de Bienes.</b> Se encontraron elementos que no han sido registrados en el inventario, o que figuran en los listados, pero no se identifica la ubicación física, debido al deficiente sistema de control interno, lo cual no permite identificar el responsable del manejo, valor y control de los mismo. Se mantiene la observación ya que es responsabilidad de la entidad la entrega de información definitiva y veraz.  <b>Acción de Mejoramiento FASE 2. REGIONALES Y SECCIONALES</b> 1. Actualizar y Depurar los Inventarios individuales y por dependencias de la sede central de la Defensoría del Pueblo.	Subdirección de Servicios Administrativos / Inventarios	2. Toma física de inventarios en las Regionales y Seccionales.	Toma física del inventario	33	91%	De acuerdo al memorando 2030-867 de 1sep2009 y Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento aún hace falta los soportes e informes de 4 sedes: Meta, Tolima, Guaviare y San Andrés (I)
		Subdirección de Servicios Administrativos / Dependencias	3. Dar de Baja aquellos elementos depreciados e inservibles.	Resolución de Baja Regionales y Seccionales	33	91%	De acuerdo al memorando 2030-867 de 1sep2009 y Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento aún hace falta culminar el proceso de baja de 6 Regionales.
		Subdirección de Servicios Administrativos / Inventarios	4. Informe del proceso de actualización del Inventario en las Regionales y Seccionales.	Informe Mensual.	4	100%	De acuerdo al memorando 2030-867 de 1sep2009 y Formato de Seguimiento se cumplió con los informes programados en la meta propuesta.
		Contabilidad	5. Ajuste Contable	Sistema de Información actualizado	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009
2004-25	<b>H. 2004. En el componente de Información y Comunicación</b> Se observó que se carece de un plan de contingencia para afrontar fallas en los canales de comunicación, no se dispone de programas informáticos integrados para que la información fluya de manera ordenada, oportuna y actualizada; así mismo no se encuentran claramente definidas las responsabilidades para la administración de los sistemas de información.  El Sistema Visión no genera confiabilidad en el trámite de las peticiones y en el proceso de Defensoría Pública su desarrollo es incipiente.  <b>Acción de Mejoramiento</b> Acelerar los procesos de análisis, diseño, desarrollo e implantación del Sistema de Información VISION WEB.	SISTEMAS	1. Dejar en producción los dos módulos que faltan ATQ y RAJ.	Módulos	2	50%	El Módulo de ATQ ya se encuentra en producción. En cuanto al Módulo de RAJ según oficio 2070-317 de 24agosto2009 se continuará el próximo año de 2010.  Se solicitará a la CGR la modificación del cronograma para el cumplimiento de la Acción de Mejoramiento y de sus metas.

**NIVEL CENTRAL AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2007**

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
1 1908003	<p><b>Avance Plan de Mejoramiento.</b></p> <p>El porcentaje de avance del plan de mejoramiento es inferior al 79%, además, persisten observaciones de vigencias anteriores dado que las acciones correctivas emprendidas en los planes de mejoramiento de la Defensoría no han sido efectivas. Lo anterior da lugar a iniciar un proceso sancionatorio, de conformidad al artículo 22, parágrafo único de la resolución 5872 de 2007 de la Contraloría General de la República.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Comunicación a las Defensorías Regionales y Seccionales, Direcciones y Delegadas, Subdirecciones y Jefes de Oficina explicando la importancia y compromiso del cumplimiento al Plan de Mejoramiento y del seguimiento y control a los Planes de mejoramiento. NOTA: los mecanismos de compromiso se evidencian así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Mejoramiento suscrito y avalado por los responsables de cada área Nivel Central.</li> <li>2. Proforma de seguimiento elaborada periódicamente por los responsables de las acciones de mejoramiento para demostrar el cumplimiento y desarrollo del Plan.</li> </ol>	Defensor del Pueblo, Defensores Regionales y Seccionales, Direcciones y Delegadas, Subdirecciones y Jefes de Oficina responsables del cumplimiento del Plan de Mejoramiento con seguimiento de la Oficina de Control Interno.	3. Informes mensuales de seguimiento elaborados por la Oficina de Control Interno.	Informes mensuales de seguimiento	13	76.9%	De acuerdo al Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento se elaboró el informe correspondiente al mes de octubre de 2009, para un total de 10 informes.
			5. Seguimiento periódico por parte del Comité de Coordinación de Control Interno al Plan de Mejoramiento	Actas del Comité	12	66%	De acuerdo al Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento a 31 julio 2009 se han enviado a la Oficina de Control Interno 8 Actas.
2 1901001	<p><b>Ambiente de Control, Riesgo Medio (0,0960)</b></p> <p>Este componente presenta un nivel de riesgo medio, en consideración a que la entidad aun sigue presentando deficiencias en sus procesos de planificación y en su estructura organizacional. La planta de personal de las Regionales y Seccionales, diferente a los operadores de Defensoría Pública, no es suficiente para cubrir todas sus actividades. Tal es el caso de la regional Cundinamarca que solo dispone de 4 funcionarios de planta para desarrollar su gestión.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Convocatoria pública al VII Concurso de Méritos de Carrera Administrativa</p>	Comisión de Carrera Administrativa	4. Pruebas de competencias laborales.	de Resolución con los resultados de las pruebas	1	100,00 %	Es cierto existe un desfase respecto al Plan de Mejoramiento, sin embargo factores externos como las Acciones de Tutela interpuestas en algunas de las etapas del concurso han hecho que las fechas Tanto del Plan de Mejoramiento como del cronograma del contrato con la Universidad de Pamplona se vean de hecho modificadas
5. Analisis antecedentes.	de Resolución con resultados	1	0 %				
6. Citación y de aplicación entrevistas	y de	1	0 %				
							Las entrevistas se estan realizando a partir de 03-11-09

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
3 1902001	<b>Valoración del Riesgo, Riesgo Bajo (0,0395).</b> La calificación del componente es de riesgo bajo, sin embargo, la Entidad para fortalecer el mapa de riesgos no cuenta con un Plan de Acción para el manejo de contingencias que incluya mecanismos, herramientas y procedimientos, lo que impide que ante eventuales riesgos no se de una respuesta oportuna y adecuada.  <b>Acción de Mejoramiento</b> Elaboración de un Plan de Contingencias para los riesgos altos, según categoría de riesgo.	Oficina de Control Interno	1. Selección de riesgos altos según categoría del riesgo de acuerdo al Mapa de Riesgos Consolidado 2008	Selección de los riesgos altos	1	100%	
			2. Determinación de Prioridades según categoría del Riesgo para elaborar el Plan de Contingencia.	Documento priorizando las categorías de riesgos para la elaboración del Plan de Contingencias.	1	100%	
			3. Elaboración del Plan de Contingencia.	Plan de Contingencias elaborado	1	0%	Esta Acción de Mejoramiento será adelantada por la Oficina de Planeación.
		Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.	4. Aprobación del Plan de Contingencia por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.	Plan de Contingencias aprobado	1	0%	
4 1907001	<b>Actividades de Control, Riesgo Medio (0,57661)</b> El componente en promedio proporciona una calificación de riesgo medio, como resultado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Existen deficiencias en la supervisión y ejecución de algunos contratos.</li> </ul> <b>Acción de Mejoramiento</b> Adoptar Manual de Contratación 2007 de conformidad con la Ley 1150 y Decretos Reglamentarios	Secretaría General	Adopción del Manual de Contratación mediante Resolución	Resolución de Adopción del Manual de Contratación	1	100%	El 6 de agosto de 2009 el Consejo de Estado- Sala Contencioso Administrativo- Sección Tercera- Expediente 36056, al resolver recurso de reposición dentro de dicho expediente contra el Auto de mayo 27 de 2009 confirmó la suspensión provisional de normas relativas a la obligación de elaboración de un Manual de Contratación, conllevando a la necesidad de adoptar un Manual de Procedimientos el cual fué adoptado mediante Resolución 1761 de 31 de diciembre de 2008 el cual se aplica al interior de la Defensoría del Pueblo.
		Oficina de Sistemas	Desarrollo del	Informe de Diseño	1	100%	Según Memorando 2070-388 de 27 agosto 2009 a la fecha se han terminado el informe de diseño.

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
	<p>permita en tiempo real medir su desempeño.</p> <p>Como consecuencia, no existe una cultura de auto-control y mejoramiento continuo de la gestión institucional lo que no permite una adecuada toma de decisiones por parte de la Administración.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Desarrollar un aplicativo de atención al usuario</p>			Programación	1	0%	
5 1907001	<p><b>Información y Comunicación, Riesgo Alto (1,42857).</b></p> <p>Este componente presenta un riesgo alto debido a que los sistemas informáticos de la Entidad no cuentan con un sistema de información integrado que le permita generar información exacta, lo cual genera riesgos por la falta de confiabilidad del sistema.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Continuación del desarrollo completo de los diferentes Módulos del sistema de Información Integrado</p>	Oficina de Sistemas	Continuación del Desarrollo e Implementación de los Módulos de Atención y trámite de Quejas (ATQ).	Informe de ajustes y producción	1	100%	Ver Memorando 2070-322 de 27 agosto 2009.
			Continuación del Desarrollo e Implementación de los Módulos de Registro de Acciones de Grupo (RAG) Dic/08. a Jun/09. NOTA: Se inició el desarrollo en Agosto del 2008	Capacitación	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009
				Informe de ajustes y producción	1	100%	Ver Memorando 2070-322 de 27agosto2009 punto B2 y Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento.
			Continuación del Desarrollo e Implementación de los Módulos de Registro de Acciones Populares (RAP) Dic/08. a Dic/09. NOTA: Se inició el desarrollo en Agosto del 2008	Capacitación	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009
				Informe de ajustes y producción	1	100%	Ver Memorando 2070-322 de 27agosto2009 punto B2 y Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento.
	Continuación del Desarrollo e Implementación de los Módulos de Recursos y Acciones Judiciales (RAJ) Jun/09. a Dic/09. NOTA: Se inició el desarrollo en Junio del 2007		Informe de ajuste al Diseño	1	0%	Ver Memorando 2070-322 de 27agosto2009 punto 6. Se plantea su continuación para el año 2010.	

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
13 2202001	<p><b>Actualización permanente del Sistema de Información.</b> De acuerdo al plan operativo del Sistema de Defensoría Pública, "a medida que se lleven a cabo las actuaciones durante el proceso, corresponde al defensor público llenar las tablas en las que se reflejan las gestiones defensoriales que se pueden presentar en cada una de las audiencias..." , sin embargo el sistema no se actualiza permanentemente lo que está generando que en los últimos días del mes se utilice cerca del 92% de la Unidad Central de Proceso, CPU en los servidores en los que reposa la aplicación del Visión Web, lo que trae como consecuencia lentitud en el acceso al sistema y en el ingreso de la información y se generen fallas en la comunicación, al mismo tiempo que impide efectuar un seguimiento constante y en tiempo real al cumplimiento de las obligaciones de los operadores y al estado de los procesos</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b> Instalar servidor independiente para evitar el colapso del Sistema de información.</p>	Dirección Nacional de Defensoría Pública	4. Control mensual de los Coordinadores a los Defensores Públicos e Informe mensual de la DNDP a la Oficina de Control Interno	Informe mensual de la DNDP a la Oficina de Control Interno	12	8%	<p>Según informe de avance semestral a 30junio2009 se ha recibido un informe al respecto.</p> <p>De acuerdo al oficio 3020-317 de 18Agosto2009 esta meta de verificación de la alimentación mensual del Sistema comenzará su cumplimiento mensual a partir de la fecha en que la Oficina de Sistemas cree las cuentas de acceso para cada uno de los contratistas de Fase III y se inicie la alimentación del Sistema.</p>
19 1903004	<p><b>Inconsistencias en la Información Contractual.</b></p> <p>Del análisis de la documentación reportada por parte de la Entidad, se evidenciaron diferencias en la información, de los listados entregados a la comisión, en uno aparece un valor total de la contratación celebrada para la vigencia 2007 por \$68.843.041.134 y en otro por \$68.850.273.893. Por su parte, la contratación de bienes y servicios y de objeto diferente a Defensoría Pública tiene un valor de \$10.238.527.588. Situación que se origina por no contar con un aplicativo que genere automáticamente la información contractual, evidenciándose fallas en la comunicación, confiabilidad y deficiencias en el suministro y reporte de la información. La Oficina de Planeación informó que para el período 2007, el monto total de contratación ascendió a \$63.875 millones, de este total, \$50.674 se destinaron a contratación de Defensoría Pública y \$13.201 para bienes y servicios y objeto diferente a Defensoría Pública. De otra parte, la información de la contratación en el</p>	Oficina de Planeación / Oficina Jurídica / Subdirección Financiera	1. Realizar una conciliación mensual en tiempo real para aclarar las diferencias aritméticas que ocurran durante el año.	Informe de Conciliación mensual a la Oficina de Control Interno.	9	100%	Se han elaborado 10 informes mensuales mas tres de ejecución presupuestal.

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
	<p>formato de la cuenta de la CGR, no es consistente por cuanto presenta diferencias con la información reportada por la oficina Jurídica de la Defensoría del Pueblo. En este sentido no se reportan algunos contratos con un monto igual o superior a los 50 SMMLV, y se presentan inconsistencias en los valores de los contratos reportados.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Conciliación en tiempo real entre la la Subdirección Financiera, Oficina de Planeación y Oficina Jurídica.</p> <p>NOTA: La Defensoría del Pueblo está implementando el SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda) lo que permitirá que la conciliación contable se dé en tiempo real.</p>						
21 1405001	<p><b>Liquidación de contratos.</b></p> <p>La Entidad no realiza la liquidación de los contratos dentro de los términos previstos en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 aplicable hasta la entrada en vigencia del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, situación generada por la falta de control y seguimiento de los procesos, lo cual no permite establecer si se cumplió el objeto contractual, el estado de las obligaciones pactadas, saldos a favor o paz y salvo del mismo, reflejando debilidades en el proceso contractual y falta de gestión por parte de la Oficina Jurídica.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Como el plazo de liquidación puede ser objeto de acuerdo entre las partes contratantes se incluirá una cláusula en los contratos que deban ser objeto de liquidación y que permitan la liquidación de los contratos dentro de los 10 meses siguientes a la terminación del contrato.</p>	Oficina Jurídica	2. Informe de la DNDP sobre el estado de liquidación de la totalidad de los contratos del 2007	Informe	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009
22 1406003	<p><b>Archivo de documentos.</b></p> <p>La Defensoría del Pueblo no cumple las normas de archivo previstas en la Ley 594 de 2000, en lo relacionado con tablas de retención documental, no se realiza inventario documental para cada contrato, no se enumeran todos los folios de las carpetas, no anexan la totalidad de documentos de las diferentes etapas contractuales tales como: comprobantes de ingreso</p>	Subdirección Administrativa	8. Remitir a la Oficina Jurídica mensualmente las copias de ingreso de bienes al almacén de conformidad con los contratos celebrados por el funcionario designado	Informe mensual	11	64%	De acuerdo al memorando 2030-867 de 1sep2009, Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento y anexos, se han recibido 3 informes adicionales para un total de 7.

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
	<p>a Almacén, actos administrativos de designación del supervisor, comprobantes de egresos de los pagos e informes de los supervisores, entre otros. Hechos que reflejan debilidades del Sistema de Control Interno, toda vez que los archivos de información contribuyen a la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>5. Remitir oportunamente a la Oficina Jurídica todos los soportes de c/u de las etapas contractuales que la Subdirección de Servicios Administrativos genere y que afecten o se relacionen con los contratos, verificando la existencia de la totalidad de los documentos que se envían.</p>		<p>9. Remitir oportunamente los informes de gestión presentados por los contratistas a la Oficina Jurídica</p>	Informe mensual	11	64%	De acuerdo al memorando 2030-879 de 2sep2009 y Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento a julio31 (7 meses) no se han realizado contratos que conlleven la obligación de presentar informes de gestión mensual.
			<p>10. Remitir oportunamente los informes de Supervisión correspondientes a la Subdirección de Servicios Administrativos con ocasión de las actividades de interventoría por el funcionario designado.</p>	Informe Mensual	11	64%	De acuerdo al memorando 2030-867 de 1sep 2009, Formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento y anexos, se han elaborado los informes correspondientes a 7 meses.
	<p>6. Consolidación de los documentos en una carpeta por contrato en consonancia con la Ley 594/2000</p>	Oficina Jurídica	<p>11. Elaboración de Resolución del procedimiento, los documentos que debe contener la carpeta y el responsable</p>	Resolución	1	100%	Se hizo el 3 Agosto 2009 Resolución 1069 conteniendo las Tablas de Retención Documental del proceso Apoyo Legal.
			<p>13. Recibir la información documental que por efecto del proceso contractual sea enviada por la Subdirección Administrativa para su consolidación por el funcionario designado.</p>	Informe mensual a la Oficina de Control Interno	10	0%	
<p>25 1802002</p>	<p><b>Reintegros al Tesoro.</b> Reiteradamente, la Defensoría ha venido haciendo reintegros a la Dirección del Tesoro de dineros situados y no utilizados, debido a que a pesar de estar cumplido su proceso, los soportes para el pago no son allegados oportunamente a las Oficinas de Presupuesto y Tesorería lo</p>	<p>Subdirección Financiera / Pagaduría / Oficina de Planeación / Dependencias involucradas en la ejecución del gasto.</p>	<p>Pago de por lo menos el 95% del PAC frente a las obligaciones del mes para Gastos de Personal y Transferencias mensualmente.</p>	Control mensual de seguimiento por Pagaduría	11	90%	Se han elaborado 10 informes.

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones Acciones Correctivas
	<p>cual impide el giro oportuno de los dineros. Para la vigencia 2007, el reintegro de recursos ascendió a \$1.538.2 millones; lo anterior, evidencia falta de gestión administrativa, deficiencias de control interno en las diferentes dependencias involucradas en el proceso, refleja debilidades en los canales de comunicación y ocasiona desgaste administrativo.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b> A partir de la vigencia del 2008 la ejecución del PAC se controla estrictamente por la oficina de Pagaduría en forma mensual de acuerdo con los requerimientos de las dependencias involucradas.</p>		Pago de por lo menos el 90% del PAC frente a las obligaciones del mes para Gastos Generales e Inversión	Control mensual de seguimiento por Pagaduría	11	90%	Se han elaborado 10 informes.
26 1802100	<p><b>Planeación Presupuestal.</b> El proceso de planeación presupuestal se afecta además de los factores externos, por la inobservancia de los procedimientos establecidos en cada una de las etapas del proceso presupuestal por parte de las unidades ejecutoras. Las dependencias encargadas de ejecutar los proyectos no realizan oportunamente los trámites para que la oficina de presupuesto gestione los recursos lo que ocasionó que el 14% (16,988 millones) no se ejecutara, situación que redundó en el resultado del desarrollo y fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo frente a la misión y compromiso con el Estado y la población que se afecta con el resultado de la gestión administrativa.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b> Seguimiento mensual a la ejecución del presupuesto mediante la elaboración de Indicadores de la ejecución presupuestal de Funcionamiento e Inversión por rubros y por dependencias.</p>	Oficina de Planeación / Oficina de Control Interno	Informe de ejecución presupuestal	Informe mensual de ejecución presupuestal	12	90%	Se han elaborado 10 informes.

**REGIONAL ATLANTICO AUDITORÍA ESPECIAL VIGENCIA 2007**

13 1201001	La Dirección Nacional de Defensoría Pública, no ha efectuado el seguimiento al cumplimiento de las observaciones contempladas en los informes rendidos por los defensores públicos ante la Regional Atlántico correspondientes al año 2007.	Unidad de Control, Vigilancia de Gestión y estadística de la DNDP	Realizar visita de control de gestión a la Regional en la vigencia 2009	Visita de control de Gestión	1	100,00 %	
---------------	---	---	---	------------------------------	---	----------	--

	<b>Acción De Mejoramiento</b> Comunicar al Nivel Central, la observación de la Comisión de auditores de la CGR						
14 1201001	Del análisis efectuado a los Mecanismos de Control interno, se encontró que la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico, presenta debilidades en la aplicación del Sistema de Control Interno. <b>Acción de Mejoramiento</b> Requerir el acompañamiento del la oficina de Control Interno Nacional para solucionar de fondo las novedades administrativas detectadas en la visita de auditoría de la CGR.	Oficina de Control Interno	Visita de auditoría de la Oficina de Control Interno a la Regional e informe	Informe de la visita	1	100%	La visita se realizó y se elaboró informe final.

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
<b>REGIONAL HUILA AUDITORÍA ESPECIAL VIGENCIA 2007</b>							
11 1801003	Los contratos DP-647, DP-626, DP-648 de 2007, DP-628, DP-638, DP-624, DP-634, DP-633, DP-2475 y DP-635 de 2007 no existe el pago de la publicación en el Diario Oficial del Otro Si, por falta de supervisión y control se omite el pago de emolumentos de orden contractual, lo que origina incumplimiento en los requisitos pactados. <b>Acción de Mejoramiento</b> Revisar que los requisitos documentales legales y los previstos en los contratos se cumplan y de los recibos de pago de derechos de publicación de los Otrosí que se suscriban en el primer semestre del 2009.	Coordinadores Administrativos y de Gestión	Verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en los Otrosí en materia de pago de derechos de publicación.	Un oficio remitido a la DNDP de los recibos de pago de derechos de publicación de los Otrosí que se suscriban en el primer semestre del 2009.	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009
12	La Defensoría no ha implantado el sistema de archivo organizado que le permita el manejo de la documentación que soportan las diferentes expedientes de los contratos vigentes, debido a que las carpetas no contienen toda la	Defensoría del Pueblo Regional Huila / Subdirección Administrativa en Bogotá	Oficio a la Subdirección Administrativa de parte de la Regional solicitando el apoyo respectivo para tener un archivo	La regional tendrá un archivo organizado para dar cumplimiento a la Ley de	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009

	documentación pertinente a cada contrato, ausencia de tablas de retención documental, no existe un orden cronológico de la información, los documentos se encuentran en desorden y sin foliar, además no reposa toda la información requerida. <b>Acción de Mejoramiento</b> Se solicitará a la Subdirección Administrativa en Bogotá, el apoyo respectivo		organizado de acuerdo a la Ley de Archivo.	Archivo.			
--	---	--	--	----------	--	--	--

**REGIONAL NARIÑO AUDITORÍA ESPECIAL VIGENCIA 2007**

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
4 1103002	Las estadísticas no se pueden obtener desde la Regional, por la no implementación del sistema Web. <b>Acción de Mejoramiento</b> Implementar el Sistema Visión Web en la Regional Nariño y definir el tipo de estadísticas para uso de las Regionales y Seccionales con el fin de medir la gestión.	Oficina de Sistemas	Definir el tipo de estadísticas para uso de las Regionales y Seccionales con el fin de medir la gestión.	Informe sobre la generación de estadísticas en Regionales y Seccionales	1	0%	Según Memorando 2070-322 de 27 Agosto 2009 punto C, está pendiente una reunión con la Coordinación de la Unidad de Control Gestión, Vigilancia y Estadísticas de la DNDP para que una vez se definan conjuntamente esas estadísticas se inicie su desarrollo.
12 1405004	No se encontraron las certificaciones de visitas carcelarias de diferentes usuarios, en la constancia de visita carcelaria, el nombre del usuario, no corresponde al de la firma y la constancia de comunicación, no se llenan en su totalidad dificultando su control. <b>Acción de Mejoramiento</b> Entregar las fichas de visitas carcelarias debidamente diligenciadas.	REGIONAL NARIÑO Coordinación Administrativa y de Gestión	Exigir a los Defensores Públicos el debido diligenciamiento de los formatos de visita carcelaria	Informe mensual con formato de visita carcelaria	10	75%	
13 1405004	El informe mensual consolidado no se diligencian de manera adecuada, la casilla de asuntos asumidos, no coincide con los registros, no se llena la casilla correspondiente al lugar de reclusión. <b>Acción de Mejoramiento</b> Entregar los informes mensuales debida y completamente diligenciados	REGIONAL NARIÑO Coordinación Administrativa y de Gestión	Informe mensual consolidado debidamente diligenciado previo a la certificación del cumplimiento contractual en forma permanente	Informe mensual consolidado debidamente diligenciado	10	75%	
15 1904005	Se presenta desorden en el archivo, por cuanto en las carpetas de procesos de Ley 600 se encuentra documentación de procesos de Ley 906. <b>Acción de Mejoramiento</b> Llevar el archivo referente a la Operación del Sistema de Defensa	REGIONAL NARIÑO	Brigada de revisión y ajuste del archivo de los contratos de 2008	56 carpetas de contratos revisadas	56	0%	

	Pública con sujeción a las pautas de que trata la Ley 594 del 2000						
17 1405004	<p>No hay una supervisión eficaz en la ejecución de la supervisión de los contratos de los defensores de los circuitos de El Charco, del cual hacen parte los municipios de Iscuandé, Mosquera y La Tola, de Barbaçoas, que tiene a los municipios de Roberto Payán y Magui Payán y del circuito de Tumaco del que hace parte también el municipio de Francisco Pizarro, en el sentido de acceso por las condiciones geográficas y de orden público y falta de presupuesto para ordenar el desplazamiento.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Oficiar al Señor Defensor del Pueblo para que se incluya en la próxima convocatoria por méritos los cargos a proveer en ésta Regional de acuerdo al próximo concurso de méritos y en la medida en que la disponibilidad de vacantes lo permitan.</p>	Coordinador Administrativo y de Gestión	Realizar visitas de supervisión a los municipios del Circuito de Tumaco.	Una visita de supervisión a los municipios de los circuitos judiciales de la costa Nariñense.	1	0%	De acuerdo al formato de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Oficio 126 de 10Agosto2009 de 5 municipios se han visitado 3 para un porcentaje de avance parcial del 60%

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
<b>REGIONAL QUINDÍO AUDITORÍA REGULAR VIGENCIA 2007</b>							
3 1907002	<p>Los datos estadísticos arrojados por el sistema Visión Web no muestran en forma detallada la gestión realizada en esta Defensoría presentándose debilidades al momento de consultar un período específico de tiempo, ejemplo, desde enero 1 al 31 de diciembre de 2007 no arroja datos o los arroja mal; los datos importantes que debe reportar el sistema son : el registro histórico de cada uno de los casos asignados, de tal forma que se logre comprobar con exactitud si hubo reasignación del caso por sustitución de poder, suspensión del contrato o terminación del mismo, así como número de casos asumidos y tramitados por defensor, procesos inactivos, número de audiencias realizadas por defensor discriminándolas por clase, tal como lo establece el numeral 3 del Plan Operativo 2005-2008.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Definir el tipo de estadísticas para uso de las Regionales y Seccionales con el fin de medir la gestión.</p>	Oficina de Sistemas	Definir el tipo de estadísticas para uso de las Regionales y Seccionales con el fin de medir la gestión.	Informe sobre la generación de estadísticas en Regionales y Seccionales	1	0%	Según Memorando 2070-322 de 27Agosto2009 punto C, el requerimiento es similar al de la Regional Nariño, la Regional Quindío plantea nuevos requerimientos de estadísticas particulares que deben ser evaluadas por la DNDP.

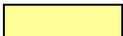
No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
<b>REGIONAL VALLE AUDITORÍA REGULAR VIGENCIA 2007</b>							
1 1901002	<p><b>H1. Seguimiento y Control.</b></p> <p>Para la vigencia 2007 la entidad no fue objeto de visitas de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Realizar visita de auditoría en 2009</p>	Oficina de Control Interno.	Visita de Auditoría con el fin de evaluar la gestión de la Regional	Informe de Auditoría Integral	1	0,00%	La visita se realizó durante los días 21, 22 y 23 de Octubre de los corrientes. Aun no se ha elaborado el informe.
3 1905002	<p><b>H3 Archivo</b></p> <p>La regional no cuenta con la infraestructura adecuada, para el almacenamiento, conservación y custodia de sus archivos, estos se encuentran ubicados en las diferentes áreas, expuestos en estantes sin medidas de seguridad, sin orden cronológico y sin mecanismos que permitan su fácil identificación. Igualmente no se han diligenciado las tablas de retención documental de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 24 de la citada ley 594 de 2000. No obstante se evidenciaron las gestiones adelantadas por el defensor regional ante el nivel central. Lo anterior es generado por debilidades en los mecanismos de seguimiento y control, colocando en riesgo la memoria institucional de la entidad y la consulta ágil y oportuna de documentos.</p> <p><b>Acción de Mejoramiento</b></p> <p>Ubicar o destinar un lugar o sitio para el funcionamiento del archivo y aplicar en su procedimiento el art. 24 de la Ley 594 de 2000.</p>	Regional Valle	Ubicar un sitio para el archivo acorde a las exigencias de la Ley General de archivo Ley 594 de 2000.	Destinar un sitio o lugar para el Archivo	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009
5 1404004	<p><b>H5 Carpetas contractuales</b></p> <p>La entidad cumple parcialmente con lo establecido en el numeral 18 de lo Resolución 1040 (de diciembre 16 de 2003, (Instructivo general de contratación de operaciones del servicio de Defensoría Pública), que establece que los documentos de cada contrato deben archivar en forma separada, autónoma y completa, los originales se lleven en la oficina jurídica y en la regional o seccional el interventor debe contar con una copia para control y seguimiento, evidenciándose que en las carpetas de los defensores vinculados a la regional no reposan</p>	Defensoría Regional Valle	Archivar todos los documentos en las carpetas contractuales	Carpetas	18	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009

	documentos que acrediten especialización, situación generada por debilidades de control lo que conlleva a deficiencias en el proceso de interventoría, como por ejemplo en los contratos de prestación de servicios Nos. 248, 460, 375, 315, 408, 374, 370, 337, 317, 1611, 461, 342, 1802, 479, 390, 277, 415 y 364.  <b>Acción de Mejoramiento</b> Archivar los contratos y los documentos necesarios para complementar las carpetas contractuales						
6 1404004	<b>H6 Diligenciamiento de Formatos.</b> Los contratos de la defensoría constan de tres anexos, en el primero se diligencia la verificación de requisitos para la contratación, en el segundo la solicitud de actualización de inscripción en el registro nacional de aspirantes y en el tercero la oferta de servicios para defensores públicos, asesores de gestión y coordinadores académicos. No obstante, se constató que en las carpetas de los contratos 248, 408, 374, 403, 1610, 370, 380, 343, 461, 467, 381, 342, 270, 277, 280, 390, 415, 479, 355 y 1802, no se diligencia el espacio correspondiente a la Revisión de la Regional o Seccional, evidenciando debilidades en los mecanismos de control colocando en riesgo la confiabilidad de los documentos.  <b>Acción de Mejoramiento</b> Diligenciar completamente los formatos de verificación de documentos necesarios para el perfeccionamiento de los contratos, en especial diligenciar el espacio correspondiente a la Revisión de la Regional.	Defensoría Regional Valle	Diligenciar todos los espacios en los formatos	Formatos	20	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30 junio 2009
7 1404004	<b>H7. Relación de Contratos</b> Confrontada la relación de contratos de Defensores Públicos aportada por el Nivel Central y la suministrada por la Regional, se observó que los contratos Nos. 1802, 1800, 1808, 1805, 1790, 1815, 1832, 1833 y 1908 no se relacionan en la información aportada por la regional, situación generada por debilidades de control, restándole confiabilidad a la información presentada por la entidad.  <b>Acción de Mejoramiento</b> Relacionar todos los contratos en la Regional	Defensoría Regional Valle	Conciliar los reportes del nivel central con los de la Regional	Documento	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30 junio 2009

No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Área / Dependencia	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	% Cumplimiento	Resumen de Acciones de Mejoramiento Cumplidas o por cumplir y/o Observaciones o Acciones Correctivas
<b>REGIONAL CESAR AUDITORÍA ESPECIAL VIGENCIA 2007</b>							
2 1503001	No. Consec. del Hallazgo y Código	Identificación del Hallazgo y Acción de Mejoramiento examinadas en el Trimestre	Realizar una visita de control de gestión para definir reales necesidades del servicio y producir un informe que sirva de base para la adopción de medidas en materia de cobertura del servicio	Informe de la visita de control de gestión.	1	100%	Ver Memorando 3020-317 de 18 Agosto 2009 e informe sobre el cumplimiento de ésta meta.
3 1474004	Existe deficiencia en los mecanismos de control para ejercer seguimiento a la actividad defensorial, que logre articular los procedimientos en cada uno de los programas que permitan que el servicio se preste bajo los parámetros de eficiencia, eficacia y equidad. <b>Acción de Mejoramiento</b> Incrementar las visitas judiciales y carcelarias en los diferentes programas.	Asesor de Gestión	Realizar 1 visita judicial al mes.	Visitas realizadas	12	66%	Se han realizados 8 visitas mensuales.
4 1904005	Se observó desorden en la forma como se legaja, organiza, custodia, y salvaguarda de los documentos alusivos a los informes de la gestión de Defensoría Pública, en la medida que no guarda los parámetros legales establecidos por la Ley de Archivos. Los expedientes de las quejas se encuentran en estantes sin ninguna seguridad. <b>Acción de Mejoramiento</b> Aplicar los procedimientos establecidos para cumplir la Ley de Archivo mediante capacitación	Subdirección de Servicios Administrativos.	Capacitación en la Ley de Archivo para organizar el Archivo.	Capacitación	1	100%	Cumplida según informe de avance semestral a 30junio2009
			Organización Física del Archivo	Archivo Organizado	1	0%	
6 1404004	En los informes de gestión de los contratistas no es posible verificar los logros alcanzados o el avance de los casos asignados dentro del término del contrato, como también adolecen del diagnóstico y estrategia para atender el negocio cuando se les	Asesor de Gestión	Revisión directa y personal de informes por parte del Asesor de Gestión y remisión de informe al Defensor del Pueblo Seccional	Informes mensuales	13	61.5%	Se han revisado 8 informes mensuales.

	asigna el caso. <b>Acción de Mejoramiento</b> Revisión mensual del correcto y debido diligenciamiento de los formatos establecidos por la Dirección Nacional de Defensoría Pública para seguimiento y control de la actividad defensorial y rendir los respectivos informes.		Cesar, haciendo constar que se ha diligenciado correctamente.				
--	--	--	---	--	--	--	--

 Meta Atrasada

 Meta de cumplimiento Mensual

### CUADRO RESUMEN AVANCE ACCIONES DE MEJORAMIENTO

*Trimestre de Agosto a octubre 31/2009				
No. de Metas a cumplir en el Período (1)	No. de Metas cumplidas en el período (2)	Metas cumplidas anticipadamente	Metas NO cumplidas en el Período (3)	Total Metas a cumplir según Plan de Mejoramiento vigencia 2007
57	26		31	266

(1) Incluye las Acciones de Mejoramiento a cumplir total o parcialmente en el período más aquellas acciones NO cumplidas en el período anterior.

(2) Incluye las Acciones de Mejoramiento a cumplir en el período más aquellas acciones que se ejecutaron antes de la fecha pactada.

Incluye las Acciones de Mejoramiento NO cumplidas en el período y las NO cumplidas en el período anterior.

**INDICADORES DE EFICACIA AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO**

<p><b>% de Avance de cumplimiento en el Período</b></p> <p>(No. de Metas cumplidas en el Período / No. de Metas a cumplir en el Período)*100</p>	<p>No. de Metas cumplidas y acumuladas a partir de la fecha de suscripción del Plan de Mejoramiento</p>	<p><b>% de Avance de Cumplimiento del Plan</b></p> <p>(Suma del No. de Metas cumplidas y acumuladas a partir de la fecha de suscripción del Plan de Mejoramiento) / Total Metas según Plan de Mejoramiento Vigencia 2007</p>
<p align="center"><math>(26/57)*100=45. \%</math></p>	<p align="center"><b>219</b></p>	<p align="center"><math>(219/266)*100=82.3\%</math></p>

<p>Cumplimiento del Plan de Mejoramiento según el Formato 2 Matriz de Avance Plan de Mejoramiento de la CGR al 31 Octubre 2009</p>	<p align="center"><b>91%</b></p>
--	----------------------------------

Elaboró: LJRC /Prof G-15 Oficina de Control Interno

**VOLMAR PEREZ ORTIZ**  
DEFENSOR DEL PUEBLO

**GLORIA ELSA RAMIREZ VANEGAS**  
SECRETARIA GENERAL (E.)

**MARIO JIMENEZ GAYÓN**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO